

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera y Diego Clemente Giménez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Justicia, para su respuesta escrita **sobre expedientes de nacionalidad pendientes de resolución**.

Congreso de los Diputados, a 30 de octubre de 2018.


EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ministra de Justicia ha anunciado un plan de choque para acabar con el atasco de los expedientes de nacionalidad por residencia, anunciando la contratación de unas cien personas durante al menos dos años.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos expedientes de nacionalidad se resolvieron durante todo el año 2017?
1-a) De ese total, ¿cuántos fueron denegados?
1-b) ¿Cuántos se resolvieron con la concesión de la nacionalidad?
2. ¿Cuántos expedientes de nacionalidad se han resuelto durante los diez primeros meses de este año, hasta el 31 de octubre de 2018?
2-a) De ese total, ¿cuántos fueron denegados?
2-b) ¿Cuántos se resolvieron con la concesión de la nacionalidad?
3. ¿Cuántos expedientes de nacionalidad acumulados quedaron pendientes de resolución a fecha 31 de diciembre de 2017?
4. ¿Cuántos expedientes quedan pendientes de resolución a día de hoy, el total acumulado hasta el 31 de octubre de 2018?


Marcial Gómez Balsera
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos


Diego Clemente Giménez